

INFORME DE COMISARIO

He revisado el balance general adjunto de UNICRON S.A. y el correspondiente estado de resultados por el período intermedio al 31 de diciembre de 1999.

La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se lleva un adecuado control interno en la Compañía, aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la empresa.

Las cifras reflejadas en el balance general de UNICRON S.A. . al 31 de diciembre de 1999 presenta saldos razonables a dicha fecha, realice trabajos de verificación de las principales cuentas, tanto de activos, pasivos, patrimonio y de resultados. Las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban acuerdo con los principios de coontabilidad generalmente aceptadas.

Se examinaros las obligaciones pendientes al 31 de Diciembre de 1999, las mismas que han sido registradas de cuaerdo a las planillas de proveedores.

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de UNICRON S.A. que presenta al 31 de diciembre de 1999 por lo tanto se consideran razonables.



FRANKLIN ZAMBRANO VASQUEZ
Reg. Colegio de Contadores del Guayas #019182

Guayaquil 28 de abril del 2000



28 ABR 2000